TELON DE FONDO

LA partición del Sahara entre Marruecos y Mauritania, gracias a los acuerdos de Madrid (noviembre de 1975), ponía en marcha una compleja crisis cuya onda expansiva aún se extiende por el Mogreb. Del tema pueden desglosarse tres partes bien significativas: el colonialismo español en el Sahara, físicamente concluido con la total retirada española del territorio el 28 de febrero de 1976. Está, después, el movimiento de liberación saharaui, el Frente Polisario, que en cierto modo determinó la marcha española y que, con el apoyo de Argelia y Libia, mantiene la lucha guerrillera en el Sahara y ha proclamado la República Democrática Arabe Saharaui. Por último, dentro del telón de fondo que enmarca el tema, está la rivalidad argelino-marroquí, que se manifestó de forma cotundente en la guerra que ambos países sostuvieron en 1963. Un conflicto que dejó pendiente el irredentismo territorial marroquí y el revanchismo militar argelino.

EL SAHARA, ULTIMA FRUSTRACION COLONIAL

Prisioneros mauritanos del Frente Polisario

EL SAHARA, ULTIMA FRUSTRACION COLONIAL

Por Juan Maestre Alfonso

DESDE antiguo las costas del Sahara fueron frecuentadas por los navegantes portugueses, quienes llegaron a establecer algunos asentamientos en la costa. También los pescadores canarios consideraron la costa sahariana como propia y mantuvieron contactos con los saharauis dedicados a las mismas tareas (tanto los naturales de Fuerteventura como los saharauis que se dedican a la pesca reciben el mismo nombre de «majarreros»). Pero estos contactos fueron mínimos y esporádicos.

Ya en 1764, se había establecido una factoría en lo que después se denominaría Puerto Cansado y en lo que sería Cabo Juby. La obra se debería al inglés Jorge Glass, y la factoría tomaría un nombre con más reminiscencias de las brumas londinenses que de las arenas del desierto: Hilsborough.

Más de cien años después, en 1876, otro inglés, Mckenzie, volvió a levantar una factoría en la actual provincia marroquí de Tarfaya, cuyo edificio se convirtió en la vanguardia de los asentamientos europeos en esa parte del mundo. Aunque el proyecto fracasó no cejarían intentos del mismo tipo, como los de David Cohen (1880) y Cortin (188:). Unos años antes una misión italiana fue enviada a la región de Uad Nun (Ifni) y otra, también del mismo país, patrocinada por la «Sociedad Geográfica Italiana» siguió las mismas intenciones e iguales resultados, en 1876.

En lo que respecta a los españoles, un grupo de comerciantes gaditanos, Puyana, Bentler y Silva, intentaron, en 1860, también crear un establecimiento comercial en la región de Uad Nun, para lo que entraron en tratos con El-Baruk, chej de la región. Aunque al principio las negociaciones llevaron buen aire, los comerciantes acabaron como prisioneros del chej que no los liberó hasta 1874, y sólo después de costosas negociaciones.

Durante la década de los sesenta, un tal Gatell exploró las regiones que hoy constituyen el «Gran Sur» marroquí: Sus Uad Nun y Teckna. A la par se crearon diversas compañías privadas similares a las que en otros países europeos tenían como objetivo la exploración y explotación de los territorios coloniales. Así aparecieron la Compañía Comercial Hispano-Africana, la Sociedad de Pesquerías Canario-Africanas y la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, esta última también preocupada por los territorios de Guinea.

La Sociedad de Pesquerías Canario-Africanas consiguió que el Gobierno español le acordara, mediante un Decreto de 1881, el privilegio de pesca sobre la costa de Africa, construyendo un embarcadero en Villa Cisneros, uno de los pocos lugares que en toda la extensa costa del Sahara son susceptibles para tal tipo de obra. Dos años después esta misma sociedad recibe el concurso de la Compañía Comercial Hispano-Africana de Barcelona quien, con Bonelli a la cabeza, pretendía des-

DE PABLOS

Con el Polisario llegó la liquidación.

arrollar las relaciones comerciales de España con Africa mediante el establecimiento de factorías y por la creación de un servicio marítimo regular de vapores. Detrás de esta compañía se encontraba el armador López y López, creador de la Compañía Trasmediterránea, ligada a la política colonial española y vinculada con la Banca General de Madrid. Así se fueron ocupando diversos puntos del litoral y creando pequeñas factorías como Río de Oro (Villa Cisneros), Cintra (Puerto Badía) y Cabo Blanco (Medina Gatell). En el Sahara esta sociedad llevó a cabo viajes y exploraciones bajo la dirección de Emilio Bonelli, que llegó a establecer acuerdos con las tribus de la región, como el firmado con la tribu Ulad Bha.

El 26 de diciembre de ese mismo año el Gobierno español consolidando las empresas de Bonelli, dirigió una circular a las potencias extranjeras participándolas haber declarado bajo su protectorado la costa occidental de Africa comprendida entre los paralelos 20° y 27° de latitud Norte, desde el Cabo Bojador hasta el Cabo Blanco. En 1886 continuaron las incursiones de Alvarez Pérez en las zonas situadas al Norte, y de Cervera hacia el Este, donde tomó posesión de las salinas de Illil, concertando tratados con diversos jefes de tribus que reconocieron la soberanía

española. El gobierno no dio forma jurídica a la toma de posesión y este territorio pasó posteriormente al dominio de Francia.

Al Norte del Cabo Bojador la zona estaba en disputa principalmente entre Francia (cuya vocación de asentarse en todo el Norte de Africa era clara) e Inglaterra que, como ya se ha visto, hizo intentos comerciales en Cabo Juby. Más adelante entraría también en juego Alemania, con el incidente de Agadir y con su política de acercamiento y captación de las tribus y jefes de las regiones situadas al Sur del Atlas.

Por tanto, la presencia de España en la costa del Sahara se debió sobre todo a presiones de intereses capitalistas que fueron empujando al gobierno de Cánovas del Castillo, bajo la influencia del Ministro Moret, a dar pasos sin prisa pero sin pausa hacia la consolidación político-administrativa de España en el Sahara Occidental. Así, primero fue la declaración de protectorado de los lugares ocupados por la Compañía Hispano-Africana. Después le fueron asignados medios económicos a la citada compañía para establecer relaciones marítimas permanentes con la Península y la necesaria protección militar. Más tarde respaldaron —aunque no siempre por temor de ofender a Francia como ocurrió en Illil— otras expediciones hacia el interior.

En 1887, un Decreto Real coloca los territorios situados entre los dos cabos antes citados y con una profundidad, a partir de la costa, de 150 millas, bajo la autoridad del Gobierno General de las Islas Canarias. En la década de los años 90 se estrechan las relaciones con el potente jefe Mael-Ainin, pieza clave de la política de toda la zona y situado en Sequiet-el-Hamra, donde edificaba la ciudad de Samara, y que servía de limitación a la penetración española hacia el Norte. La franquicia aduanera para el comercio entre la Península y Río de Oro se estableció por un decreto de 1895.

En el vagón de cola

A principios de siglo la suerte del Sahara se inscribe dentro de los condicionamientos políticos internacionales que gravitaron sobre Marruecos. Incluso, frecuentemente, una incidencia relativa a los territorios ocupados por España o que pudieran ser considerados como de posible ocupación por los españoles, eran debidos a acontecimientos en los que ni los españoles, ni los marroquíes, ni mucho menos los saharauis, tenían nada que ver. Era la resultante de la correlación de fuerzas entre las diversas potencias europeas, y los «repartos» se originaban a cientos de kilómetros de distancia, sin que las partes o alguna de las partes afectadas, sobre todo si se trataba de los «repartidos», fueran consultadas.

El 27 de junio de 1900 se firma un convenio entre Francia y España, estableciendo cada una su zona de influencia sobre el Sahara, en el que se dejaba indeterminado el límite Norte de los territorios españoles, lo que permitía considerarlo en la frontera de Marruecos, que no era precisada, lo

DE PABLOS

Nativos incorporados a las tropas coloniales españolas.

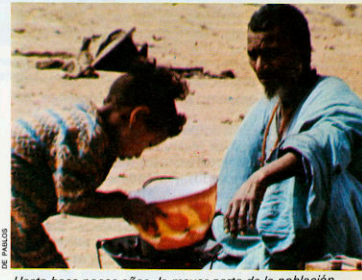

DE PABLOS

Hasta hace pocos años, la mayor parte de la población indígena vivía en el nomadeo.

que implícitamente daba derecho a intervenir y expansionarse por este país.

En 1901 Francia e Italia llegan al acuerdo de que, a cambio de dejar a la segunda las manos libres en Libia, Italia haría lo mismo con respecto a Francia en Marruecos. Quedaba, sin embargo, un escollo que era España, por lo que al año siguiente se firmó un tratado franco-español en el que se repartieron sus zonas de influencia que es como decir el país. España se quedaba con lo que antiguamente fue el reino de Fez y Francia con el de Marrakech. Por el Sur, desde el Atlas hasta los confines del Sahara eran reconocidos para España.

Como consecuencia del acuerdo franco-británico de 8 de abril de 1904, el 3 de octubre, se firmaba la Convención Secreta Franco-Española. En esta convención, se recorta la zona de influencia española bastante, quitando en el Norte a Fez y Taza y dejando por el Sur lo que posteriormente sería el territorio de Cabo Juby y algunos pedazos del más tarde Marruecos Francés. Igualmente, se hace mención a la franja situada entre ese territorio y èl límite de Río de Oro (26° y 27° 40' de latitud Norte y el meridiano 4° Oeste de París) que es la región conocida como Sequiet-el-Hamra. En esta zona, de la que se dice que está fuera del territorio marroquí, el Gobierno de París reconoce al de Madrid *plena libertad de acción.*

También en esta convención se toma el acuerdo de intervenir en Marruecos, en sus respectivas zonas, en el caso de que la situación política de Marruecos lo requiera con el fin de instaurar la seguridad y el orden político (de los ocupantes, se supone).

A la salida de este convenio la situación no podía ser más satisfactoria para Francia e Inglaterra. La primera veía reconocida su esfera de influencia en el Norte de Africa y agrandada a costa de España —y por supuesto de Marruecos—. Inglaterra también se encontraba favorecida por el hecho de que la costa del Estrecho de Gibraltar, cuyo control le interesaba, quedaba asignada a un país débil como España que no podía hacerle la competencia en modo alguno.

Con este convenio y viendo consolidada su supremacía en el Estrecho de Gibraltar, Inglaterra liquida sus pretensiones territoriales en este área. Diez años antes ya había celebrado un acuerdo con Marruecos —con el *Moorish* Government— por el que se le vendían las propiedades de la North West Africa Company, la factoría de Mckenzie, en Tarfaya.

En 1911 Francia imponía el Protectorado a su zona de influencia en Marruecos. Un tratado entre Francia y España estableció los límites de sus respectivos «protectorados», viéndose mermada la zona española a favor de la francesa como compensación de la cesión de los territorios que en el Congo había hecho Francia a Alemania. De este modo comenzó el Protectorado que Francia y España habían de ejercer sobre Marruecos durante casi medio siglo.

A causa de las diversas y sustanciales mermas que había sufrido la zona Norte de influencia española a favor de la francesa, el Tratado de Madrid de 1912, por el que los dos países se ponen de acuerdo en los límites y organización del Protectorado, reconoce también a España en el Sur, una zona de Protectorado en parte de lo que había sido su zona Sur de influencia. El Protectorado Meridional se constituyó así sobre el territorio de Cabo Juby. Lo mismo que en los tratados anteriores, pero alterando algo sus límites, se reconocía pleno derecho a España sobre el actual Sequiat-el-Hamra.

Territorio olvidado

La exploración y ocupación militar del Sahara tardó varias décadas en concluirse. El arenal de Tarfaya no despertó mucho el interés de las autoridades españolas y mucho menos de los particulares. Cabo Juby sólo se ocupó el 29 de junio de 1916 y fue con la finalidad de que no sirviera como base a los agentes alemanes que, en complicidad con los rebeldes marroquíes, avivaban la subversión contra Francia. En el extremo Sur del Sahara, La Güera que. como factoría pesquera tenía mucho interés, no se ocupó hasta 1920. El territorio de Ifni tuvo que esperar hasta 1934, año en que los franceses decidieron acabar con los últimos focos rebeldes en Marruecos.

La etapa de colonización de los territorios ocupados por España en el Sahara es de un signo bastante diferente al imperante en las regiones limítrofes ocupadas por Francia y si se quiere también, salvaguardando las distancias, en la zona Norte del Protectorado Español. La realidad es que si los franceses tuvieron que enfrentarse con una rebelión durante casi un cuarto de siglo, los militares españoles no tuvieron, como quien dice, que pegar un solo tiro. El Sahara Español se convirtió en una especie de santuario en donde los cabecillas rebeldes contra Francia buscaban refugio. Y, quitando algunas operaciones de policía o la participación a favor de determinada kábila en algún *gaz*, por motivos casi domésticos, la paz fue prácticamente absoluta hasta el momento de la Independencia de Marruecos, en que comenzaron a surgir algunas tensiones.

En este orden de cosas, solo cabe mencionar unos incidentes acaecidos en 1933 en diversos lugares del Sahara. A finales de diciembre de ese año se produjeron manifestaciones de tipo violento que ocasionaron víctimas, incluso entre las fuerzas españolas, ya que costó la vida del Capitán César Camba. Coincidiendo, más o menos con la ocupación de Ifni, se ocupan también Ain Najla, Sidi Ahmed Arosi y Smara, localidades de Sequiet-el-Hamra que preocupaban a los franceses por ser refugio de algunos insurgentes que actuaban en su zona. Todavía en medio de la Guerra Civil española, un grupo de saharauis atacaría un campo de concentración de republicanos canarios situados en Villa Cisneros, dando muerte a los vigilantes y mandos del campo y procurando la fuga de los ocupantes, lo que se llevó a efecto en un barco de pesca que los trasladó a Senegal.

España quedó en el vagón de cola de los imperialismos y, en esta región, caminó a remolque de Francia o por los intereses de Francia.

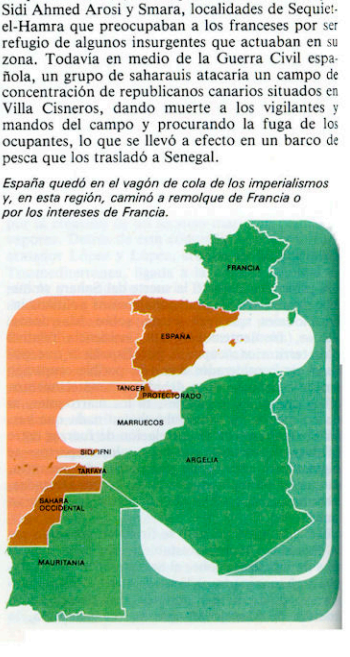

Puesto fronterizo de Tah, defendido por tropas indígenas.

La autodeterminación ya no era posible. A los saharauis les quedó la guerra.

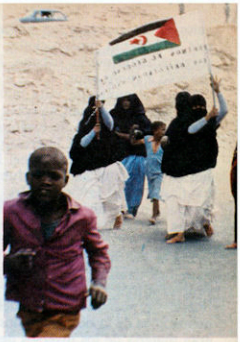

«Trozos de territorio español».

Por otro lado, la captación de los oligarcas saharauis y la no introducción de modificaciones significativas en la administración o en el sistema legal de los aborígenes (la esclavitud no ha sido explícitamente abolida en ningún momento), completa un cuadro gracias al cual se consigue un equilibrio, indudablemente artificial y circunstancial, pero que resultó eficaz durante más de cincuenta años en los que la violencia, que forma parte de la cultura y de las pautas de comportamiento de los saharauis, se redujo sensiblemente.

Lo cierto es que si bien las relaciones fueron buenas, no es menos cierto que las relaciones España-Sahara fueron muy pocas. El Sahara era algo que prácticamente estuvo olvidado o desconocido desde la Península. Tanto para los diversos gobiernos, como mucho más para el pueblo español, Africa quedaba reducida a esos 25.000 Km^2, que constituyeron la zona de protectorado cuya «pacificación» tantas vidas costó al pueblo español.

Durante bastante tiempo una de las principales utilidades que se sacó del Sahara fue la de su utilización como gigantesco aeropuerto, del que se beneficiaban principalmente los franceses. A este fin se establecieron varias bases aéreas en el Sahara bajo dominio español, siendo los trabajos realizados por una empresa francesa, la Compañía Laticoere. Esto produjo indignación entre los saharahuis muchos de cuyos dirigentes habían estado empeñados en la rebelión contra Francia. Fue necesario el envío de una columna militar desde Canarias para que los trabajos llegaran a su fin. Los primeros aviones españoles no aterrizaron hasta 1924 y eso con motivo del raíd Sevilla-Canarias. Hasta después de 1926 no comenzaron a prestar servicio las líneas aéreas regulares españolas.

La poca importancia que pudo tener el Sahara Español durante la primera mitad del siglo XX y lo reducido de las relaciones hispano-saharauis se puede deducir del escaso tráfico postal. Los primeros sellos de Río de Oro datan de 1905 y de esa serie se hizo sólo una tirada de 1.750 sellos de los que, como puede comprobarse en cualquier catálogo filatélico, muchos no fueron usados. Dos años después apareció la segunda serie. Cabo Juby conoció su primer sello en 1916, con una tirada ligeramente superior a mil ejemplares y una espera de tres años para la serie siguiente. La primera serie del Sahara fue sólo de tres mil ejemplares y fue usada de modo exclusivo durante dos años. Este mismo teritorio no conoció nuevas series de sellos desde 1935 a 1941, año en el que se sobrecargaron cinco mil sellos de Franco.

Abandono

Otro índice altamente significativo en el hábitat sahariano es el número de pozos. El legendario Ma-el-Ainin abrió en Smara, a principios de siglo, cerca de cincuenta pozos, pero a mediados de siglo no quedaban más que cuatro. Con anterioridad a 1960 el conjunto de puntos de agua en todo el Sahara Español era de unos 130, entre pozos y pocillos. Pero si se consideraban sólo los utilizables (o sea aquellos que proporcionan al menos agua semipotable de modo más o menos permanente) la cifra se reducía al centenar. Siendo por aquella época el caudal de agua de todos, excepto siete, inferior a los 15 m^3 día. El total medio de agua para todo el Sahara en 1960 era de 1931 m^3 diarios, menos que el agua para uso doméstico de que disponen la mayoría de las aldeas españolas.

La categoría de los servicios no podía ser menos que nula e, incluso, deficiente para las instalaciones portuarias y aéreas o para el abastecimiento de las fuerzas militares allí estacionadas, que a veces tuvieron que traer agua desde Canarias. De industria no se puede ni hablar. Hubo que esperar a los conflictos armados y a la toma de conciencia del

valor de las riquezas del subsuelo sahariano para que se hicieran prospecciones importantes y que surgiera algún núcleo urbano, lo que ocurrió hace tan sólo algunos años.

Desde el punto de vista militar el Sahara tampoco atrajo una gran atención. Durante la etapa que se puede llamar de exploración hubo especialistas militares que se interesaron en este desierto, como fue el caso del Coronel Bens, al que se debió la ocupación de Cabo Juby, cuya capital fue bautizada por los españoles como Villa Bens. Después hubo unos cuarenta años en que ni siquiera los militares se preocuparon por este territorio.

En el orden administrativo este territorio fue marginal. Hasta Cabo Juby y más tarde Ifni, se ocuparon más por presión de Francia que por el interés de nuestras autoridades. Durante los primeros años de la ocupación, los asuntos del Sahara eran materia de los diversos departamentos ministeriales. En 1912 el Sahara fue añadido al cúmulo de asuntos que ya tenía encomendada la Administración del Protectorado de Marruecos. El 29 de agosto de 1934 un Decreto otorga al Alto Comisario de España en Marruecos, con sede en Tetuán, el título de Gobernador de Ifni, Sahara Occidental y Río de Oro, que adoptaron en su conjunto el nombre de Africa Occidental Española. El alto Comisario designaba, habitualmente entre militares, un delegado en cada una de las partes del conjunto.

Rutas imperiales

La aparición de un nuevo régimen político en España no modificó sustancialmente las relaciones de dominación en el Sahara, como tampoco la atención y orientación que se daba a esos territorios; en todo caso, en la práctica se acentuó su carácter como feudos militares. Sin embargo, el esquema político que dominó durante bastantes años, y que fue particularmente virulento hasta el momento en que comenzó a descender la estrella del nazismo, originó concepciones un tanto peculiares respecto al destino y misión de la «nueva España» en un quimérico mundo. *Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud de España es el Imperio* dice textualmente uno de los Puntos Programáticos de Falange Española, bastión ideológico del régimen. Todo ello motivó una exuberante verborrea respecto a la misión imperial española y a las nuevas relaciones que tendrían que imperar en nuestros territorios, mezclando el concepto de la superioridad con el paternalismo y con el desconocimiento de la realidad.

> «Corresponde al Estado mantener despierta la atención de este ideal nacional: millones de musulmanes esparcidos por el mundo, que luchan por sacudir en sus miembros la acción europea, siguen con emocionada atención la obra espiritual y humana que es el protectorado de España en Marruecos, y a través de él aprecian el renacer de aquella espléndida convivencia cultural de ambos pueblos en *Al Andalus.* Para los partidos de la oposición de la Monarquía, para la República, para los socialistas, Marruecos podía y debía ser una carga molesta: es una visión justa de quienes hacen de la vida un sentido materialista; para la España de Franco, Marruecos es la posibilidad de continuar la acción de la *Hispanidad,* de atraer una vez más, a través de ella, la atención de un mundo que en ningún aspecto nos es indiferente y al que tantos lazos nos ligan. En esto, como en todo, habrán de diferenciarse la España y la anti-España. «Los españoles no podemos olvidar esta lección; ni ellos ni el Estado han de descuidar, por el contrario, habrán de servirla por todos los medios, esa realidad de un mundo islámico que vuelve al imperio espiritual del *Andalus,* a través de nuestra acción actual en Marruecos.»

Las frases anteriores pertenecen al Secretario General de la Alta Comisaría de España en Marruecos —que también entendía de los asuntos relativos al Sahara— y fueron publicadas por la Editora Nacional. No faltaron otros ideológos que fueron todavía mucho más explícitos al solicitar reivindicaciones territoriales concretas como es el caso de una obra en la que el autor era miembro de la entonces existente Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales, presidida por Fernando María Castiella, y que fue publicada por la Vicesecretaría de Educación Popular. Dice nada menos:

> «Pertenecen al espacio vital de España:
> a) Los territorios del extremo norte occidental africano (Magreb-al-Acsa), que se extiende desde el oeste de Argel al sur de Cabo Blanco, con su correspondiente penetración sahárica, que en todo caso comprende al Oranesado, territorio de Ain-Sefra y la Mauritania.
> b) Los territorios del Africa Ecuatorial contiguos a la Guinea Española, especialmente los comprendidos entre los ríos Campo, Sanga y Congo. Dentro de este espacio vital constituye atención urgente de cumplir, como faceta de la misión universal española, la tutela y gestión de los que limitan en el Magreb, el Um-er-Rbia y Muluya y el Atlas, el Draa y los once grados oeste de París, así como .....
> .....
> .....
> Son trozos del territorio español: Gibraltar, Andorra, Rosellón con la Cerdaña y la Baja Navarra, a la que racialmente pueden añadirse Zuberoa y Laburdi... Fuera de estos territorios posee España intereses especiales en otros contiguos a su suelo, como las antiguas «Repúblicas Neutras» de los Pirineos, y en la antigua Septimania. Interesa a España aunque no territorialmente, la región sarda, poblada por españoles.
> .....
> Siendo el destino común de España y Portugal la realización de una misma tarea de elevada significación universal..... la conservación de la integridad del Imperio portugués afecta a los intereses de España.»

Huelga decir que todas estas pretensiones se han convertido en letra muerta y palabras vanas. Paradójicamente, uno de los representantes de esa forma de pensar, José Solís, ha tenido que ejercer,

en condiciones bien conocidas y próximas las funciones de liquidador del Imperio.

Nuestras provincias

En la práctica, hasta la década de los años sesenta el Sahara ha permanecido inalterado. Quizas lo único reseñable durante ese período de tiempo fue la activa política de acercamiento a los notables saharauis y el envió anual de peregrinaciones pagadas a La Meca.

Con la Independencia de Marruecos y la rebelión argelina, la región adquirió un valor estratégico importante y se hizo necesario prestarle más atención. Por otro lado, el conflicto abierto surgió con la llamada «guerra de Ifni» que se desarrolló también en el Sahara, donde tuvo lugar una emboscada a una compañía de la Legión, que sufrió grandes pérdidas. La operación conjunta de las fuerzas franco-españolas, llamada «Ecouvillon», consiguió aniquilar a los insurgentes.

Cabo Juby pasó a integrarse en Marruecos con el nombre de provincia de Tarfaya, Ifni y el Sahara se convirtieron en provincias españolas. Se siguió la política de «provincialización», que ya habian intentado Francia en Argelia y las Antillas y Portugal en todo su Imperio Colonial; con ello se quiso crear la ficción de que territorios con entidad étnica y económica propia, pero bajo dependencia colonial de la metrópoli, «son parte integrante, aunque separada de la nación».

Administración colonial

Inicialmente las dos provincias estuvieron bajo la autoridad de un mismo Gobernador General. Sin embargo, esta división administrativa tenía reminiscencias de épocas anteriores y en 1961 se hace una nueva reforma. A partir de entonces la autoridad es ejercida por un gobernador nombrado por el Consejo de Ministros y con los mismos poderes que sus homólogos en la Península. Estaba secundado por un Secretario General, también nombrado por el Consejo de Ministros, que era quien dirigía los servicios administrativos a excepción de los de justicia y de las funciones propiamente castrenses.

Sintomáticamente, a partir de 1961, los sellos de correos cambian su titulación de *Sahara Español* por la de simple Sahara.

De modo similar, a las provincias españolas y más concretamente a las Canarias, se crea un Cabildo compuesto por un Presidente, cuyo cargo llevaba inherente el de ser Procurador en Cortes, y catorce consejeros elegidos por los sistemas propios de las elecciones en España de las últimas décadas. El resto de la «Administración Provincial» se componía de los Ayuntamientos, las Entidades Locales Menores y las Fracciones Nómadas que eran una adaptación de la administración local a las peculiaridades de la vida de la población saharaui.

Más adelante, en 1967, se creó la Yemaa cuyas funciones y composición han sido popularizadas por los últimos acontecimientos.

Del mito de la provincia se quiso hacer una pieza clave para el mantenimiento de la presencia española. En un viaje, el entonces Vicepresidente Carrero Blanco afirmó públicamente que «no abandonaría nunca las provincias africanas» y que «los *indígenas* de allí son tan españoles como nosotros mismos».

Una nueva dinámica

En los vicios de origen que han imperado durante toda la presencia española en el Sahara radica el tan «peculiar» desenlace. En realidad era difícil llegar a una descolonización en otras circunstancias y los sujetos activos de la historia oficial

D. P.

Voluntad de imperio.

española no han podido hacer otra cosa diferente que lo que han hecho. Les faltaba práctica política auténtica, visión de futuro y ánimo auténticamente descolonizador. Características que no poseían.

De la ficción de la provincia, se pasó a la de la autodeterminación en unas condiciones y en unos momentos en que ya no era posible. La práctica de ser diferentes y de vivir de espaldas al mundo impidió a las autoridades españolas aprender muchas lecciones y en el Sahara, como en muchos otros asuntos nacionales, han llegado tarde.